

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 444

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Inauguración** del Museo del Boxeador “José María Gatica”, realizada el día 25 de mayo de 2014 en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Aguilar.** (3.947-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Aguilar, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del Museo del Boxeador “José María Gatica” a realizarse el día 25 de mayo de 2014 en Villa Mercedes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Museo del Boxeador “José María Gatica” llevada a cabo el día 25 de mayo de 2014 en el barrio Villa Rafaela de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María

E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdanský. – Patricia V. Giménez. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Aguilar, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Museo del Boxeador “José María Gatica” que se llevará a cabo el próximo 25 de mayo en el barrio Villa Rafaela de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Lino W. Aguilar.